



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
Acta nº 425

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 4 de noviembre de 2013, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Prof. Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Cristobalina Barriga Carrasco, M^a Isabel Burón Romero, José Diz Pérez, José A González Reyes, Miguel A Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, Manuel Pineda Priego, Teresa Pineda Rodríguez, M^a Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, José M Alcaraz Pelegrina, Álvaro Caballero Amores, Rafael Madueño Jiménez, M^a Carmen Calzada Canalejo, Juan Carlos García Mauricio, Agustina Gómez Hens, Julián Morales Palomino, Lourdes Moyano Cañete, M^a Teresa Roldán Arjona, Antonio Sarsa Rubio, Marta López Marabotto, Lidia Pozo Aranda, David Reina Pons, Gonzalo R Vázquez Gómez, Samuel Velarde Ramos, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz. Como invitados asisten D^a M^a Paz Aguilar Caballos, D. Miguel Aguilar Urbano, D^a M^a Ángeles Martín Santos y D^a Enriqueta Moyano Cañete, en su calidad de Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.

(Justifican su ausencia los profesores D. Fco. José Romero Salguero, D^a Purificación Tovar Bustos, D^a Encarnación Muñoz Serrano y D. Emilio Fernández Reyes).

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 424.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa, en nombre de la Junta de Facultad, su pésame al Prof. D. Manuel Sáez Cano por el fallecimiento de su madre. De la misma forma, expresa su pesar por el fallecimiento del Prof. D. Pedro Montilla López, que fue Decano de la Facultad de Medicina, Secretario General de la Universidad y Profesor en la Licenciatura de Bioquímica. También desea expresar sus condolencias a la familia del Prof. D. José Agüera Soriano, que fue Secretario General de la Universidad y que falleció recientemente.

El Sr. Decano felicita al Prof. D. Eugenio Domínguez Vilches por su nombramiento como Rector de la Universidad Internacional de Andalucía.

El Sr. Decano agradece la labor llevada a cabo en la Facultad por los Profesores D. Victoriano Borau Bolós, D^a M^a Ángeles Ulibarri Cormenzana, D. Juan Fernández Haeger, D. Manuel Barbancho Medina y D. José Luis Ubera Jiménez, que con efectos de 30 de Septiembre han pasado a la situación de Jubilación Voluntaria. El Sr. Decano lee el correo electrónico que con este motivo le ha enviado el Prof Borau, expresando sus mejores deseos hacia los componentes de la Junta de Facultad, de la que ha sido miembro en los últimos años.

El Sr. Decano informa que en los próximos días se constituirán los Tribunales de Compensación de las Titulaciones de Biología, Bioquímica, y Ciencias Ambientales, con lo que se completarán los de las cinco Titulaciones de la Facultad. Los Profesores componentes de estos Tribunales son:



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- Biología: D. Miguel Gaju Ricart
D^a M^a Socorro García Navarro
D^a M^a Carmen Millán Pérez
D. Manuel Pineda Priego
D. Emilio Ruiz de Clavijo
D^a Purificación Tovar Bustos
- Bioquímica: D^a M^a Dolores Calzada Canalejo
D. Emilio Fernández Reyes
D. José Antonio González Reyes
D. Juan López Barea
D^a Carmen Pueyo de la Cuesta
D. Rafael Rodríguez Ariza
- Ciencias Ambientales: D. José Diz Pérez
D. Juan Gil Torres
D. Aniceto López Fernández
D^a M^a Ángeles Martín Santos
D^a M^a Carmen Quintero Ortega
D^a M^a Soledad Rubio Bravo
- Física: D. Eduardo Casado Revuelta
D. Antonio Dengra Santa-Olalla
D. Antonio Gamero Rojas
D. Miguel Ángel Hernández Aláez
D^a Mercedes Marín Beltrán
D. Manuel Sáez Cano
- Química: D. Luis Camacho Delgado
D. José Luis Ferrer Herranz
D^a Agustina Gómez Hens
D. César Jiménez Sanchidrián
D^a Julieta Mérida García
D. Julián Morales Palomino

El Sr. Decano informa que el pasado día 25 de Septiembre se celebró el Acto de Inauguración oficial del Curso 2013-2014, presidido por el Sr. Rector. La Facultad de Ciencias, que estuvo representada por el Sr. Decano, los Sres. Vicedecanos y un importante número de profesores, fue citada en la Memoria del curso anterior por las numerosas actividades que había realizado. En dicho acto se despidió el Sr. Rector de la comunidad universitaria, ya que antes de finalizar el presente curso se celebrarán elecciones y éste es su último mandato.

El Sr. Decano informa que, a 30 de Octubre, las cifras de alumnos de nuevo ingreso en la Facultad de Ciencias son mejores que las del curso anterior, habiéndose cubierto el cupo en tres de ellas y estando en el 90 y en el 70% en las otras dos. En concreto, hay matriculados 150 en Biología, 52 en Bioquímica (donde el límite era de 50), 70 en Ciencias Ambientales, 55 en Física y 80 en Química, lo que



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

hace un total de 407 nuevos alumnos. El Sr. Decano se felicita por estos números y en especial por los del Grado de Física, indicando que se debe continuar con las labores de difusión que se vienen desarrollando por los diferentes colectivos de la Facultad.

El Sr. Decano informa que la recepción de los nuevos alumnos tuvo lugar el día 23 de Septiembre y contó con una participación numerosa. En el mismo, además de darles la bienvenida, se les proporcionó información institucional y se les orientó sobre la atención que deben prestar a las asignaturas básicas y a la acreditación del idioma extranjero, con vistas a los requisitos que deben cumplir a la hora de realizar el Trabajo Fin de Grado o de matricularse de las asignaturas optativas.

El Sr. Decano agradece el empeño personal que ha mostrado el Vicerrector de Nuevas Tecnologías y Campus, el Prof. D. Juan Antonio Caballero, para el desarrollo de las obras de consolidación que se han realizado en el edificio C3. Así mismo, el Sr. Decano expresa su felicitación a los profesores y alumnos por su paciencia y aceptación de la situación durante el transcurso de las obras, lo que ha provocado, por ejemplo, el cambio de ubicación de la mayoría de exámenes de Junio y Septiembre.

El Sr. Decano informa que se ha llevado a cabo la renovación del Consejo de Estudiantes de la Facultad, habiendo sido reelegido D. Gonzalo R. Vázquez Gómez como Presidente del mismo. El Sr. Decano agradece a los miembros del anterior Consejo el trabajo realizado y felicita a los alumnos que han sido elegidos para esta nueva etapa.

El Sr. Decano informa que todavía no se ha recibido respuesta al Autoinforme de Seguimiento de Calidad del curso anterior y que probablemente llegue cuando haya que enviar el próximo, con lo que difícilmente se podrán atender las indicaciones o sugerencias que contenga, ni hacer las alegaciones correspondientes, si procede.

Respecto a la jubilación del Prof. Borau, el Sr. Decano informa que ha causado baja también como miembro de la Junta de Facultad. Su puesto ha sido ocupado por la Prof. D^a M^a Dolores Calzada Canalejo, que era la siguiente en la lista de los candidatos electos en las últimas elecciones. La Prof. Calzada ya era miembro de la Junta de Facultad, dentro del cupo nombrado por el Sr. Decano.

El Sr. Decano informa que en el último Consejo de Gobierno de la Universidad se aprobó el calendario Erasmus y la 2^a cohorte Erasmus-Mundus, que se abre en Diciembre. En la 1^a cohorte hubo 3 Erasmus-Mundus para la Facultad de Ciencias. Toda la información sobre este tema se puede consultar en la página web de la Universidad.

El Sr. Decano felicita a la Comisión de Investigación de la Facultad por el trabajo llevado a cabo para la difusión de la labor que realizan los Grupos de Investigación. Este trabajo se ha plasmado en las 7 conferencias que forman el 3^{er} Ciclo de Conferencias de la Facultad de Ciencias, que ha comenzado en el primer trimestre del presente curso. El Sr. Decano destaca la magnífica conferencia impartida por el Prof. D. Enrique Cerdá Olmedo, que llenó la Sala de Grados. El Sr. Decano agradece la labor llevada a cabo por las Prof. Michán, Pueyo y González.

El Sr. Decano informa del calendario para la celebración del día de nuestro Patrón, San Alberto Magno. El día 12 de Noviembre tendrá lugar la presentación a los alumnos del Colegio Oficial de Químicos y entrega de batas a los alumnos de 1^o del Grado de Química y la conferencia 'Guardando Átomos y Moléculas en Paquetes Individuales. Mecánica Cuántica y Confinamiento', impartida por el Prof. D. Antonio Sarsa Rubio. El día 13 se llevará a cabo una Sesión de la Comisión Organizadora de las 'VII Jornadas de Introducción al Laboratorio Experimental de Química' y tendrá lugar la exposición de libros 'Regalamos Ciencia' en la biblioteca 'Maimónides' del Campus de Rabanales. El día 14 se celebrará una Jornada de Recepción de alumnos de la ESO: 'Experimentando con la Química'. Finalmente, el día 19 de Noviembre tendrá lugar la conferencia 'Diseñando Nanopartículas Biofuncionales', que será impartida



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

por el Prof. D. Jesús Martínez de la Fuente, del Instituto Aragonés de Nanociencia, organizada por el Instituto Universitario en Investigación en Química Fina y Nanoquímica con la colaboración de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano informa que el fin de semana pasado asistió a la constitución del Colegio de Ambientología de Andalucía, que contó con la presencia de los Decanos o Vicedecanos de las diferentes universidades de Andalucía. Próximamente se realizará en Córdoba la presentación a los alumnos y a los egresados que estén interesados.

El Sr. Decano informa que ya se ha elaborado un informe sobre las Tasas de Éxito de los Grados de la Facultad, por lo que se va a proceder a su envío a los Departamentos para su conocimiento y estudio. A pregunta del Sr. Vázquez, el Sr. Decano indica que dicha información integra a varios documentos de trabajo de la Facultad y que no es un Informe final, por lo que no se va a hacer público, aunque los alumnos que lo deseen podrán conocerlo a través de sus representantes en los diferentes Departamentos.

Punto 3º

Asuntos de Ordenación Académica y Calidad.

El Sr. Decano informa de la problemática existente en el Departamento de Física referida a la adscripción de las asignaturas que imparten en los Títulos de la Facultad de Ciencias las diferentes Áreas de Conocimiento de Física. A este respecto, dicho Departamento ha llegado a un acuerdo con el Vicerrectorado de Profesorado y Organización Académica por el que cada año en el Plan Docente del Departamento se hará una planificación específica, en función de sus necesidades docentes, por lo que a tal efecto, las diferentes Áreas serán consideradas como afines y a todas ellas podrán ser adscritas las asignaturas. La Junta de Facultad acuerda emitir un informe favorable a dicho acuerdo, para su traslado al Vicerrectorado.

El Sr. Decano recuerda que en la Junta de Facultad celebrada en el mes de Julio se planteó la posibilidad de estudiar la modificación del requisito de la acreditación B1 de idioma extranjero para poder matricularse en la asignatura de Trabajo Fin de Grado, como estaba recogido en los diferentes documentos Verifica de los Grados que imparte la Facultad. El Sr. Decano informa que dicho requisito está vinculado a la normativa académica de la Universidad de Córdoba, por lo que al haberse eliminado de dicha normativa, por acuerdo de su Consejo de Gobierno, dejaba de tener sentido el que se mantuviese en nuestros Grados. Por tal motivo, ante la necesidad de matricularse por parte de los alumnos y una vez tenida en cuenta la opinión de los Sres Coordinadores de las Titulaciones, el Consejo de Dirección de la Facultad acordó solicitar al Sr. Vicerrector de Profesorado y Organización Académica que dejara sin efecto la acreditación en el momento de la matrícula del Trabajo Fin de Grado y que se trasladara dicha acreditación al momento de solicitud de la lectura del mismo. El Sr. Decano solicita su ratificación por parte de la Junta de Facultad. A pregunta del Prof. Alcaraz, el Vicedecano Sr. Infante informa que de los 47 alumnos que en el Grado de Biología han solicitado cursar dicha asignatura, sólo 11 tienen actualmente la acreditación B1; en el caso de Bioquímica son 18 de los 37 matriculados; 7 sobre 17 en Ciencias Ambientales; 2 sobre 9 en el Grado de Física; y 4 de los 16 matriculados en el de Química. El Prof. Alcaraz opina que se está perjudicando a los alumnos que han cumplido con la normativa que estaba vigente. El Sr. Decano le indica que si no se modificaba el requisito se producía un agravio comparativo con los alumnos de otros Centros que ya lo habían eliminado. Además, de haberse mantenido se habrían creado problemas importantes a la hora de la solicitud de las becas del Ministerio por parte de nuestros alumnos. El Sr. Vázquez apunta la posibilidad de dar alguna



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

preferencia a los alumnos con la acreditación B1 a la hora de elegir los Trabajos de Fin de Grado. El Sr. Decano le aclara que dicha acreditación era un requisito y que, por tanto, no entraba dentro del expediente académico del alumno, por lo que no parece apropiado que sea considerado ahora en la adscripción del Trabajo Fin de Grado, de acuerdo con lo que se aprobó en su día en la Junta de Facultad. No obstante, el Sr. Decano sugiere que sea considerado como criterio positivo en caso de empate entre dos alumnos. Finalmente, la Junta de Facultad ratifica el acuerdo por asentimiento de los presentes.

El Sr. Decano informa que el pasado día 7 de Octubre tuvo lugar la reunión de la Comisión Académica de la Facultad. Se acordó aceptar las solicitudes presentadas para cursar optativas de otros Grados ofertados por la Facultad de Ciencias, aunque de acuerdo con la normativa vigente establecida en los documentos Verifica, deberán contar con el informe positivo del Asesor Académico correspondiente. En cualquier caso, la aceptación de estas solicitudes se entiende positiva siempre que no perjudique a la admisión en dichas asignaturas de los alumnos propios del Grado.

En la misma reunión se acordó aceptar las solicitudes presentadas para la matriculación, de forma extraordinaria, de dos alumnos de Licenciatura que habían superado el límite de 10 años, establecido como máximo de permanencia en dichos estudios. Así mismo, se emitió informe positivo a las tres solicitudes de matrícula extraordinaria presentadas por alumnos de Grado que no habían superado el mínimo de 6 créditos requeridos para el primer curso.

Se estudió también la solicitud presentada por diferentes alumnos del Grado de Biología en el sentido de dejar sin efecto, de forma extraordinaria, el requisito de '*haber superado todas las asignaturas básicas del Título para poderse matricular de las asignaturas optativas del 4º curso*'. Se acordó, por unanimidad de los asistentes, proponer al Sr. Decano que sean aceptadas las solicitudes de los alumnos que cumplan las condiciones de: '*tener pendiente de aprobar no más de una asignatura básica del Título*' y '*tener pendiente de aprobar no más de 78 créditos para la obtención del título de Grado*'. De esta forma, se permite a los alumnos la posibilidad de matricularse del número máximo de créditos permitido por la Universidad de Córdoba y se les permite optar a obtener el título de Grado en el tiempo programado. Para el resto de alumnos, que no cumplen los anteriores requisitos, la propuesta de la Comisión de Docencia es que se facilite la matriculación a tiempo parcial, en los casos en que la soliciten. El Prof. Hernández opina que con este acuerdo se propicia el que haya alumnos que dejen asignaturas de primer curso. El Sr. Decano indica que esta resolución se ha tomado para resolver una circunstancia particular provocada por una asignatura concreta que afectaba a un número importante de alumnos y que es de esperar que no se vuelva a repetir, debido a las acciones adoptadas. De cualquier forma, se podría pensar en estudiar una modificación del documento Verifica si se estimara oportuno.

El Sr. Decano informa que se han recibido en el Decanato varias propuestas de cambios sobre los horarios aprobados en Junio para el presente curso, debido a causas sobrevenidas. Se han estudiado caso a caso y, siempre contando con la conformidad de los alumnos afectados, se han aceptado e incorporado dichas modificaciones al documento que se encuentra en la página web de la Facultad.

También se ha procedido a realizar algunos ajustes en la Programación Anual de la Organización de las Enseñanzas (PAOE) de la Facultad. Así, en Biología se ha procedido al reajuste de los Grupos Medianos de las asignaturas optativas, en función del número de alumnos matriculados. Se ha eliminado una asignatura optativa a petición del Departamento, debido a la jubilación de un profesor y a que la asignatura contaba con menos de 5 alumnos. Se ha facilitado la recolocación de los alumnos afectados por la supresión. Por lo que respecta a la asignatura 'Economía y Gestión de Empresas', optativa de 2º curso del Grado de Física, se ha autorizado su impartición conjunta con una asignatura similar que es obligatoria en el Grado de Química. La razón esgrimida por el Departamento para solicitar el cambio es por falta de profesorado. Tanto el Sr. Decano como la Sra. Coordinadora de Física han mediado entre



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

los alumnos y el Departamento para minimizar los efectos de dicho cambio. Finalmente, la asignatura se está impartiendo en el horario correspondiente a la del Grado de Química y hay 4 alumnos de Física, con lo que se ha dado una respuesta positiva a los alumnos interesados en cursarla.

El Sr. Vicedecano de Calidad informa que se ha procedido a la adscripción de los Asesores Académicos para el presente curso, pero se necesita todavía saber los alumnos matriculados. El Prof. Hernández pregunta si es posible por parte del profesor renunciar a ser Asesor de un alumno si éste sistemáticamente no responde. El Sr. Vicedecano le indica que la normativa actual no contempla esa circunstancia, pero que se está estudiando la modificación del correspondiente Reglamento de la Universidad para hacer que sean sólo los alumnos que estén interesados los que soliciten tener su Asesor. El Sr. Decano apunta que siempre se debe buscar la mayor eficacia del sistema y en ese sentido deben realizarse las posibles modificaciones.

Punto 4º

Acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.

El Sr. Decano informa de los acuerdos adoptados por la Comisión del Trabajo Fin de Grado en la reunión celebrada el pasado día 21 de Octubre. En primer lugar se aprobó la convocatoria de Trabajos Fin de Grado para el curso 13-14, en función de los ofertados por los diferentes Departamentos, así como el procedimiento de solicitud de los mismos por parte de los alumnos. También se aprobó el plan de difusión que incluye la creación de las respectivas asignaturas en la plataforma Moodle que estarán abiertas a los profesores tutores, aunque sin posibilidad de edición por su parte.

El Sr. Decano señala que la adscripción de los Trabajos se hará de forma no presencial, para lo cual se ha elaborado el correspondiente documento de petición, que deberán rellenar los alumnos.

Por lo que respecta al baremo aprobado, que será en función de la nota media del expediente que proporcione el SIGMA, se ha incluido como primer criterio en caso de empate, el poseer la acreditación del nivel B1 de idioma extranjero y luego el número de créditos que le resten para finalizar el Grado.

El Sr. Decano informa que, al haberse suprimido el requisito de poseer la acreditación B1, la relación entre Trabajos ofertados y alumnos matriculados ha resultado más ajustada de lo previsto en un principio: en Biología hay ofertados 52 Trabajos para un total de 47 alumnos matriculados; en Bioquímica hay 42 para 37; en Ciencias Ambientales la oferta es de 18 Trabajos para 17 alumnos; en Física, 20 para 9 ; y en Química, 29 Trabajos y 16 alumnos. Puede ocurrir que en Diciembre se incorporen nuevos alumnos que cumplan con las condiciones necesarias, por lo que para alguno de los Grados es posible que sea necesario ampliar la oferta.

El Sr. Decano indica que actualmente se están resolviendo las peticiones de los Grados de Biología y de Ciencias Ambientales, que son las que tienen la asignatura anual. Para los otros Grados el proceso se llevará a cabo durante los meses de Enero y Febrero. Ambos procesos se están haciendo de forma transparente y con las mayores garantías posibles.

El Prof. Pineda pregunta sobre el margen de maniobra que tiene el tutor para aceptar al alumno al que se le asigne un trabajo. El Sr. Decano señala que el Trabajo Fin de Grado es una asignatura obligatoria y que la oferta la hace el Departamento y viene firmada por el Director del mismo, por lo que el tutor tiene que aceptar al alumno que se le asigne. Respecto a las cuestiones que plantea el Prof. García Mauricio, el Sr. Decano informa que el Rectorado ha decidido que la carga docente sea tenida en cuenta a posteriori y que, por otra parte, los fondos necesarios para el desarrollo de la asignatura los debe proveer el Departamento, por lo que antes de ofertar un determinado tema se debería hacer una previsión del gasto que pueda suponer.



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Por último, el Sr. Decano presenta el documento denominado Anexo 4, concerniente al '*Acuerdo de Confidencialidad y Propiedad Intelectual de los Resultados de Investigación en el Trabajo Fin de Grado (Estudiantes y Tutores)*', que ha sido modificado después de reunirse con la Asesoría Jurídica de la Universidad. El Sr. Vázquez solicita que se aplaze la aprobación del documento, ya que es un documento importante y en la reunión de la Comisión que lo aprobó no había alumnos. Opina, además, que se debería haber enviado para su estudio. El Sr. Decano le indica que es un documento que se ha estado trabajando durante bastante tiempo y que en él se trata de proteger tanto los derechos de los alumnos como de los tutores cuando se trate de un Trabajo Fin de Grado que esté incluido dentro de un Proyecto de Investigación. El Prof. Pineda indica que sería necesario tener en cuenta la jurisprudencia que hay sobre la propiedad intelectual e industrial. El Sr. Decano señala que el documento ha sido estudiado a fondo y se ha elaborado pensando en evitar conflictos. De todas formas se toma en consideración la sugerencia del Prof. Pineda modificando el título del documento para incluir el término 'Industrial' junto al de 'Intelectual', quedando como '*... y Propiedad Intelectual e Industrial...*', así como otras expresiones en el texto de dicho documento en el mismo sentido.

Punto 5°

Premios Extraordinarios de Licenciatura del curso 2012/13.

El Sr. Decano informa que ha recibido un escrito de la Sra. Secretaria General en el que se solicita a la Junta de Facultad que haga la propuesta de los Premios Extraordinarios de Licenciatura correspondientes al curso 2012-13. A dicho escrito le acompañaba un listado con los alumnos a los que, según los datos del SIGMA, le corresponderían los Premios Extraordinarios de las distintas Licenciaturas de la Facultad. Se ha procedido a comprobar dichos datos por parte de nuestra Secretaría, viéndose que son correctos, por lo que se hace la siguiente propuesta para su ratificación por la Junta de Facultad:

Licenciatura		nota media
Biología	Miguel Calvo-Rubio Barrera	8,42
Bioquímica	Mercedes del Río Moreno	9,15
Ciencias Ambientales	Fco. Manuel Márquez García	8,75
Física	Carlos Álvarez Amo	8,30
Química	Daniel Párraga García	8,83

Se aprueba la propuesta por asentimiento de los presentes.

Punto 6°

Convocatoria de elecciones a Decano y a Junta de Facultad.

El Sr. Decano indica que, como ya se anunció en la sesión de Junta de Facultad celebrada en el mes de Julio, y una vez finalizado el mandato que señalan los Estatutos de la Universidad de Córdoba y el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad de Ciencias, se procede a convocar las elecciones a Junta de Facultad (art. 8.6 del Reglamento de Junta de Facultad) y a Decano (art. 15.4 del Reglamento de Junta de Facultad). El Sr. Decano señala que los calendarios definitivos los aprobó la Comisión Electoral de la Universidad en su reunión de Septiembre (Anexos 1 y 2) y han comenzado en el día de hoy con la publicación de los censos electorales provisionales. El Sr. Decano recuerda que ha sido necesario esperar hasta ahora para poder contar con el censo de alumnos, debido a que hasta finales de Octubre hay abierto plazos de matrícula. El Sr. Decano resalta las fechas del 25



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

de Noviembre y del 16 de Diciembre, que son las jornadas de votación para Junta de Facultad y Decano, respectivamente. En el caso de que fuese necesaria una segunda vuelta para la elección de Decano, la votación tendría lugar el 9 de Enero.

La Prof. Burón pregunta si para estos procesos electorales será de aplicación la normativa que aprobó el Consejo de Gobierno de la Universidad en su última reunión. El Sr. Decano le responde que lo ha consultado al Presidente de la Comisión Electoral y éste le ha indicado que, al haberse aprobado el calendario electoral con anterioridad, la nueva normativa no le afecta.

Punto 7º

Ruegos y Preguntas.

El Prof. Pineda ruega que se retome la idea de hacer una orla de los profesores de la Facultad, que ya se propuso con motivo de la jubilación del Prof. Marinas. El Sr. Decano está de acuerdo con la sugerencia y le pide que sea él mismo el que se encargue de organizarla, para lo cual puede contar con el apoyo del Decanato.

A pregunta de la Prof. Burón, el Sr. Decano le indica que los tutores de los Trabajos Fin de Grado, al igual que los alumnos, están autorizados para entrar en la asignatura correspondiente de la plataforma Moodle, aunque no tienen capacidad de editar, que está reservada a los Sres. Coordinadores, al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Coordinación, al Sr. Secretario de la Facultad y al Sr. Decano.

El Sr. Vázquez pregunta por el calendario de exámenes de la convocatoria de Diciembre. El Sr. Secretario le responde que se está elaborando, pero que ha habido que esperar a que finalice el periodo de matrícula para conocer el número de alumnos repetidores para cada asignatura, ya que es físicamente imposible asignar un aula para todas las asignaturas. Una vez conocidas las asignaturas a las que se asignarán fecha y aula, hay que coordinarse con el resto de Centros que hay en Rabanales y, además, hay que tener en cuenta que las clases no se interrumpen, lo que aumenta la complejidad del proceso. No obstante, el calendario se publicará antes del 15 de Noviembre, que es la fecha fijada por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias